PNUD

PODER JUDICIAL

Banco Interamericano de Desarrollo

NOTIFICACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2011
"CONSULTORÍA PARA APOYAR TAREAS DE DESARROLLO Y ACOMPAÑAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS/DESARROLLO DE APLICACIONES PARA EL SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO".
ID N° 223-614.

La Convocante ***PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA, Convenio Nº 1723/OC-PR Fortalecimiento el Sistema de Justicia, Componente CSJ***, notifica por este medio lo siguiente:

En el marco de la Resolución DNCP N° 805/2009 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"*, y, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado ninguna oferta en el plazo establecido para el efecto, se comunica cuanto sigue:

1. El plazo para la recepción de ofertas queda postergado hasta las **11:00 HS. DEL DÍA MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2011** y el Acto de Apertura correspondiente para el día **MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2011** A **LAS 11:30 HORAS**, en la calle: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasco Testanova Barrio Sajonia, Edificio del Palacio de Justicia, Piso 10-Torre Sur – Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia.

Lic. Lina Matto de Ferreira
Directora Nacional
Proyecto 52565
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO